



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAROL ODETTE VEGA REYES Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE, SEGUN DECRETO EXENTO N° 3190 DEL 23/10/2014  
 Fecha de Pago : 24/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3	22/10/2014	350,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-011-000	OTROS GASTOS - CONVENIO TESORERIA REGIONAL		350,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	350,000	
215-31-02-999-011-000	OTROS GASTOS - CONVENIO TESORERIA REGIONAL	350,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		315,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		35,000
Sumas Iguales		700,000	700,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-011-000		
Presupuesto Vigente	3,805,000		
Total Comprometido	4,880,000		
Saldo x Comprometer	1,075,000		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL (5)

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DIRECCION ADM Y FINANZAS  
 PUCÓN

Transferencia Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 454  
 FECHA 27/10